

CPA, DR, Sigfrido Narváz G.
Matricula profesional No. 17-129
Quito; Melchor de Valdez casa 35 y Mirador del Bosque ☐
Tel. 593-2-3 401897 09 7262725

18-04-2018

INFORME DE COMISARIO

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Socios de:

GENERICOS NACIONALES GENA S.A

- 1) He revisado el balance general de GENERICOS NACIONALES GENA S.A al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes: estado de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La auditoría de los estados financieros mencionados fue ejecutada por la firma ABADHEL CIA LTDA, que, con fecha 17 de abril de 2018, emitió su dictamen sin salvedades.

- 2) He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la contabilidad de la Compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación del sistema de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría.
 - c) Los estados financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GENERICOS NACIONALES GENA S.A, al 31 de diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
 - d) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normal legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la junta General de Accionistas y de Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

- 3) GENERICOS NACIONALES GENA S.A. fue constituida en Quito el 12 de septiembre del 2003, su objeto social es la producción y la comercialización de productos farmacéuticos, químicos, alimenticios, veterinarios, agropecuarios, de perfumería, cosméticos y en general toda clase de productos afines y complementarios su objeto social.

CPA. DR. Sigfrido Narváez G.
Matricula profesional No. 17-129
Quito; Melchor de Valdez casa 35 y Mirador del Bosque ☐
Tel. 593-2-3 401897 09 7262725

- 4) Este informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser utilizado para otros propósitos.

Dr. Sigfrido Narváez
Comisario Principal

Quito, 18 de abril de 2018

GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre de..	
	2017	2016
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	179,144	487,210
Cuentas comerciales y otras por cobrar	540,787	793,898
Inventarios	575,882	624,814
Activos por impuestos corrientes	152,359	190,278
Otros activos corrientes	51,263	34,338
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1,499,435	2,130,539
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos fijos	1,863,570	2,089,905
Activos intangibles	2,722	6,754
Otros activos	3,324	3,324
Activos por impuestos diferidos	141,832	132,139
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	2,011,448	2,232,122
TOTAL ACTIVO	3,510,883	4,362,660
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Acreedores comerciales y otros por pagar	220,876	937,220
Pasivos por impuestos corrientes	7,648	56,306
Provisiones	39,274	32,731
Otros pasivos corrientes	48,386	194,524
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	316,185	1,220,782
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros por pagar relacionados	350,000	350,000
Obligaciones por beneficios definidos	182,798	147,613
Pasivo por impuestos diferidos	47,412	61,188
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	580,210	558,801
TOTAL PASIVO	896,395	1,779,583
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO		
Capital suscrito	2,041,493	2,041,493
Reservas	74,681	74,681
Resultados Acumulados	-	-
Resultados Acumulados adopción NIIF's	503,611	503,611
Gastos (Ing) IR por diferidos	13,887	15,945
Utilidades Retenidas	(16,838)	(29,825)
Efecto Aplicación Enmienda NIC 19	(35,814)	(35,814)
Resultados del Ejercicio	33,467	12,987
TOTAL PATRIMONIO	2,614,487	2,583,078
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,510,883	4,362,660

GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En U. S. dólares)

	„31 de Diciembre de..	
	2017	2016
INGRESOS		
Ingresos en actividades ordinarias	3,092,341	4,556,536
Costo de ventas y producción	(1,367,582)	(2,386,439)
Ganancia bruta en ventas	1,724,759	2,170,098
Otros ingresos (gastos), neto	363,588	112,292
	2,090,347	2,282,389
GASTOS		
Gastos Operacionales	(2,014,988)	(2,188,513)
Gastos Financieros	(10,145)	(11,210)
	(2,025,133)	(2,199,723)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANACIAS		
	65,214	82,667
Utilidades Trabajadores	(9,782)	(12,400)
Impuesto a la Renta Corriente	(45,434)	(46,633)
Impuestos Diferidos	23,469	(9,204)
	33,467	14,429
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Ganancias / Perdidas actuariales sobre obligaciones de pensión por beneficios definidos	(2,058)	15,945
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	31,409	30,374

GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En U. S. dólares)

	Reservas			Resultados acumulados				Resultado del Ejercicio	Total del Patrimonio
	Capital Social	Legal	Otras Reservas	Efectos de aplicación por primera vez de las NIIF	Otros Resultados Integrales	Utilidades Retenidas	Efecto Enmienda NIC 19		
Saldo al 31 de diciembre del 2015 Reexpresado	2,041,493	73,082	157	503,611	3,751	633,926	(32,802)	(663,751)	2,559,466
Apropiación de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	(663,751)	-	663,751	-
Apropiación reserva legal	-	1,443	-	-	-	-	-	(1,443)	-
Ganancias (Perdidas) Actuariales Acumuladas	-	-	-	-	12,194	-	(3,012)	-	9,182
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	14,430	14,429
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,041,493	74,525	157	503,611	15,945	(29,825)	(35,814)	12,987	2,583,078
Apropiación de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	12,987	-	(12,987)	-
Ganancias (Perdidas) Actuariales Acumuladas	-	-	-	-	(2,058)	-	-	-	(2,058)
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	33,467	33,467
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,041,493	74,525	157	503,611	13,887	(16,838)	(35,814)	33,467	2,614,487

GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre de..	
	2017	2016
Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,711,040	4,896,466
Efectivo pagado a proveedores	(2,681,367)	(3,490,463)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1,188,635)	(1,103,255)
Pagos por impuestos	(119,603)	(212,179)
Efectivo provisto (usado) por las actividades de operación	(278,565)	90,570
Flujo de Efectivo por las Actividades de Inversión:		
Adquisición de activos fijos	(27,443)	(71,061)
Adquisición de activos intangibles	-	-
Ganancias (Perdidas) Actuariales	(2,058)	9,182
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(29,501)	(61,879)
Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:		
Cuentas por pagar accionista	-	350,000
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	-	350,000
Aumento (disminución) del efectivo y sus equivalentes	(308,066)	378,691
Efectivo y equivalentes al inicio del año	487,210	108,520
Efectivo y equivalentes al final del año	179,144	487,210

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Constitución-

La compañía fue constituida el 12 de septiembre del 2003, con el nombre de GENERICOS NACIONALES GENA S.A, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de septiembre del 2003 e inscrita en el registro mercantil el 17 de octubre del 2003. Su objeto social es la producción y comercialización de productos farmacéuticos, químicos, alimenticios, veterinarios, agropecuarios, de perfumería, cosméticos y en general de toda clase de productos afines y complementarios a su objeto social.

Desde mayo del 2003 Genericos Nacionales Gema S.A es una subsidiaria de Laboratorios Celsion S.A, compañía de origen uruguayo, que posee el 99.99% de las acciones.

El 18 de noviembre del 2013 se firma la escritura de aumento de capital en \$1.526.831 mediante la emisión de nuevas acciones, según lo acordado en la junta de accionistas celebrada el 21 de octubre de 2013. Resolución de la Superintendencia de Compañías 10 de abril de 2014

Su domicilio principal esta registrado en el sector de Conocoto, Poder Judicial, Calle B 137 (Oe7-227) y Autopista General Rumiñahui entre el puente 3 y 2 vía a Quito

1.2. Operaciones-

La principal actividad es la producción de La principal actividad es la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Durante el 2017 del total de ventas el 14,65% (US\$ 506.730,39), se generaron por procesos de licitación, relacionados con contratos de representación y distribución para proveer medicamentos al sector público, que la Compañía mantiene con Pharmandina. El 72,11% (US\$ 2.493.427,04) corresponde a facturación realizada a al sector privado, el 0,90% (US\$ 31.094,44) corresponde a servicios prestados, el 0,49% (US\$ 17.058,71) corresponde a la venta materia prima, 1,27% (US\$ 44.030,30) son de la venta de activos fijos y el 10,57% corresponde a otros ingresos relacionados con el giro del negocio.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal de la Compañía alcanza 72 empleados.

A partir del mes de noviembre del año 2014 mediante el acuerdo de distribución exclusiva firmado entre Genéricos Nacionales Gema S.A. y/o Unique Star Pharm, Us Pharm S.A. y Leterago del Ecuador S.A., esta última distribuye la totalidad de los productos farmacéuticos actuales y futuros en todo el país para el mercado privado. El acuerdo con vigencia inicial de cinco años desde noviembre del 2014 hasta octubre del 2019, será renovado automáticamente por periodos sucesivos de cinco años sin cambios, a menos que una de las partes notifique por escrito a la otra, al menos seis meses antes de la fecha de terminación del acuerdo, su intención de no renovarlo.

De conformidad al acuerdo establecido, Leterago del Ecuador S.A. se compromete a mantener una organización y estructura capaz de almacenar, vender y distribuir los Productos en el Ecuador en las condiciones que garanticen los requerimientos estipulados por el Laboratorio.

**GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Genéricos Nacionales Gema S.A. y/o Unique Star Pharm, Us Pharm S.A. se encargarán de implementar las estrategias diseñadas para la promoción de sus productos, así como de asumir los costos y gastos relacionados con la misma. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

L3. Precios controlados-

El 29 de julio del 2014, se promulgo el Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de use y consumo humano; que establece los siguientes regímenes de fijación de precios de los medicamentos:

- a. Régimen Regulado de Fijación de Precios
- b. Régimen de fijación Directa de Precios
- c. Régimen liberado de precios

El Régimen Regulado de Fijación de Precios establece un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos registrados y nuevos

- ❖ Medicamentos estratégicos registrados. - Aquellos cuyos principios activos o combinaciones de principios activos ya se hubieren registrado ante la Autoridad Sanitaria y/o previamente comercializado en el mercado nacional, bajo cualquier forma farmacéutica, concentración farmacéutica, presentación comercial, denominación o marca. La fijación de sus precios de venta al público, considera lo siguiente:
 - Precio al techo: será equivalente a la medida de los precios de venta al público del mercado privado, excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos (precio más alto del segmento)
 - Medicamentos cuyo precio sea inferior al techo del precio, no podrán incrementar el precio de venta al público.
 - El precio de techo de cada segmento será reajustado de conformidad con la metodología aprobada mediante decreto ejecutivo.
- ❖ Medicamentos estratégicos nuevos. - a) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos no se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano; y; b) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano y que solicite fijación de precios en una concentración o forma farmacéutica diferente a las ya comercializadas en el país:
 - La Secretaría Técnica realizará un análisis de la evidencia científica disponible para determinar la ventaja terapéutica del medicamento (en caso de no considerar al medicamento como ventaja terapéutica se someterá al Régimen de fijación de precios de medicamentos registrados y su precio techo será el menor de los existentes)
 - Si la Secretaría Técnica aprueba que el medicamento tiene ventaja terapéutica, su precio techo tomara como referencia los precios en los países miembros del MERCOSUR y/o países europeos.
 - Estos precios, bajo ciertas condiciones, podrán ser reajustados, en el futuro.



GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Régimen de Fijación Directa de Precios - Régimen de excepción, que se aplica para la determinación unilateral, por parte del Consejo, de los precios de los medicamentos de uso y consumo humano, con sujeción a este Reglamento.

Régimen Liberado de Precios - Considerara todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores; los precios aplicables serán libremente determinados, para lo cual, los titulares de los registros sanitarios deberán notificar obligatoriamente al Consejo, de conformidad con las disposiciones de este Reglamento.

Una vez que los precios techo sean fijados y publicados en la página WEB de la Autoridad Sanitaria, no podrán comercializarse medicamentos, sujetos a las disposiciones del presente Reglamento, con un precio superior al techo del segmento del mercado al que pertenece.

El 29 de enero del 2015, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano publicó el listado de precios techo para los medicamentos que no sean considerados como únicos en un segmento de mercado. Los comercializadores de medicamentos de uso humano, tienen un plazo máximo de 180 días para realizar el cambio de productos con envases que evidencien sus precios regulados.

En consecuencia, los precios de los medicamentos de uso humano están regulados, en el Ecuador.

Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano

En diciembre de 2014 y con vigencia desde el 15 de enero de 2015, se promulgó la reforma al Reglamento de Aplicación a la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso. El artículo 30 de este reglamento reformado dispone:

- Los medicamentos se registrarán y comercializarán obligatoriamente como genéricos cuando la patente de invención haya vencido, debiendo tener en la etiqueta la denominación común y la denominación del Medicamento Genérico, sobre el nombre del fabricante.
- Se comercializarán como genéricos aquellos que obtuvieron originalmente de una patente de invención ya caducada.

En consecuencia, está prohibido comercializar en Ecuador medicamentos genéricos con una marca determinada.

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros de GENERICOS NACIONALES GENA han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas uniformemente a los períodos anteriores.

X

2.2. Bases de preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio bienes y servicios. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Conversión de la moneda extranjera -

I. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en (US\$) Dólares de los Estados Unidos de América.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de Genéricos Nacionales GENA S.A. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento, entre otros.

II. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

2.4. Efectivo y equivalente del efectivo -

El efectivo y equivalentes incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que realizan nuestros clientes.

4

2.5. Cuentas y documentos por cobrar –

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Compañías y partes relacionadas, Activo–

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.7. Inventarios –

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados utilizando el método de promedio. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.



2.8. Activos Fijos –

2.8.1. Medición en el momento del reconocimiento.

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo

2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles.

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de Línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación :

	Vida útil (en años)
Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	5,6,10,20,25,65
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3,10
Vehículos y equipos de transporte	5

2.8.4. Retiro o venta de activos fijos.

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo

4

2.9. Activos Intangibles –

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, si es significativo.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.9.3. Método de amortización y vidas útiles.

El costo de licencias de software se amortiza de acuerdo con el método de línea recta durante un periodo de 3 años. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

2.9.4. Retiro o venta de las licencias de software.

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.9.5. Método de amortización y vidas útiles.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía igual a cero.

2.9.6. Retiro o venta de un activo intangible.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles -

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar -

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si

existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12. Impuesto a la renta-

Los gastos por impuesto a la renta representan la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos Corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado

iv. Otros impuestos

Valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes

2.13. Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se provisionan aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18.

2.14. Compañías y partes relacionadas-

Las cuentas por pagar compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

13

2.15. Beneficios a empleados -

Las cuentas por pagar compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan.

2.15.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

2.15.2. Participación de trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.16. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

2.16.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.17. Reconocimiento de ingresos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.18. Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

2.19.1. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

2.19.1.1. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.20. Deterioro de activos financieros al costo amortizado -

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.21. Baja de un activo financiero -

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.21.1. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.21.1.1. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

A

2.21.1.2. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.21.1.3. Baja de un pasivo financiero

La compañía da de baja un activo financiero si, y solo si, cancela o cumple las obligaciones de la compañía.

2.21.2. compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea

2.22. Nuevas normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas -

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas nuevas y/o revisadas, que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9 *	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15 *	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazará a: NIC 11 y 18, SIC 31, CNIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIIF 16 *	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
Enmiendas		
NIIF 2 *	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018

A

GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NIIF 4 *	Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros, con NIIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIIF 7 *	Revelaciones adicionales y enmiendas, consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40 *	Transferencias de propiedades de inversión	Enero 1, 2018
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018
Interpretaciones		
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

3. ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACION

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo periodo financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2 Activos Financieros. - Cuentas comerciales y otras por cobrar

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.3 La asignación de vida útil de los Activos fijos e intangibles

La Administración de la compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

3.4 El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser

A

GENERICOS NACIONALES GENA S.A.
BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

